

FEDERACIÓN GREMIAL DEL COMERCIO E INDUSTRIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la Federación Gremial del Comercio e Industria a la Asamblea Anual Ordinaria para el día lunes 29 de NOVIEMBRE de 2021, a las 18.00 horas en la sede social de calle Córdoba 1868 de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación por Asamblea de dos Asociados para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al período comprendido entre el 1° de agosto de 2020 y el 1° de julio de 2021.
3. Renovación de Autoridades.

Edgardo Moschitta

Presidente

Guido Sermoneta

Secretario

NOTA. "Para asistir a las Asambleas los asociados deberán estar al día con Tesorería hasta el mes inmediato anterior y para votar y ser elegido el asociado deberá además contar como socio activo o activo institucional con una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la Asamblea". Art.14 inc. B) y 41 y su reglamentación. "Para el caso que el día y hora señalados no se logre el quórum estatutario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar indicados, media hora después con el número de asociados presentes" Art.22 y su reglamentación. Los asociados podrán hacerse representar en la Asamblea mediante autorización escrita que contenga los datos personales de mandante y mandatario, acto para el cual se lo habilita y firma del otorgante certificado por escribano público o autoridad judicial, policial o bancaria, no pudiendo una misma persona representar a más de un asociado. Art. 23 y su reglamentación.

\$ 165 467204 Nov. 16 Nov. 18

CARPINTERIA

SAN JERONIMO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de Diciembre de 2021, a las 12.00 hs. en primera convocatoria, y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en calle Mariano Vera N° 860 de la localidad de San Jerónimo Norte, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos comprendidos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, referentes al Balance General al 31 de Julio de 2021.

3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2021.

4º) Consideración de los resultados.

5º) Consideración de los honorarios al Directorio -aún en exceso a los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19550-.

EL DIRECTORIO

Santa Fe, 11 de Noviembre de 2021.-

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238° 2° párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sede social de la Sociedad, sita en calle Mariano Vera N° 860 de la localidad de San Jerónimo Norte, Provincia de Santa Fe, en el horario de 8.00 a 11.00 hs., con una antelación de por lo menos tres días.

\$ 250 467086 Nov. 16 Nov. 23
